

Preocupado. El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar,
presentó un proyecto de iniciativa de Ley General para
Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio, así como reformas al artículo 73 para agregar delitos como secuestro o trata de personas. Esta ley obliga
a emitir un protocolo nacional de investigación de feminicidios. "No tenemos facultad de iniciativa, hemos
elaborado en la Suprema Corte un proyecto de iniciativa de ley general para enfrentar los casos de feminicidio". El paquete de propuestas del ministro Zaldívar
incluye la homologación del feminicidio a nivel federal.
¿Dispuestos a frenar la violencia de género? Decir y hacer, ahí está parte de la solución.

Reacción. Para el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, la determinación del INE es agregar fuego a la hoguera, por lo que de inmediato informó que impugnará la decisión de prohibir cualquier acto o evento parecido a los que organizaron en Coahuila y el Estado de México. Tras madrugar no solo al órgano electoral, sino también a la oposición, Delgado calificó la tutela preventiva de ridicula y desproporcionada. Recordó que el INE guardó silencio ante el presunto financiamiento ilícito del actual dirigente del PRI, Alejandro Moreno, en 2021. Córdova y los consejeros le pusieron el pase a gol a Delgado, quien aprovechó para reiterar la urgencia de la reforma electoral. Hay fuego en el 23.

- Crueldad criminal. Ha conmocionado a la sociedad la revelación de un santuario que dejó a unos
 200 grandes felinos y otras especies en el abandono
 total. Peor aún, que la autoridad lo supiera y no hiciera nada. En entrevista en la Tercera Emisión de Imagen Radio, con Yuriria Sierra, el ambientalista Arturo
 Islas señaló que en reiteradas ocasiones denunció
 que el entonces secretario de Medio Ambiente, Rafael
 Pacchiano, había concedido permisos para animales
 en una casa del Pedregal. No es todo, hay fotografías del
 exsecretario en el santuario. El que Pacchiano estuviera enterado del maltrato animal en Black Jaguar-White
 Tiger lo hace virtualmente responsable. Qué poca ética
 de un funcionario al abandonar a su suerte a animales
 en riesgo que, se supone, debía proteger.
- Los vicios del pasado. Alito Moreno está en aprietos... y en el extranjero. Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador calificara como "indigno" el cateo realizado por la Fiscalía de Campeche en la propiedad del líder nacional del PRI, la gobernadora Layda Sansores rechazó que haya habido intenciones de humillar al líder nacional del PRI, quien, dijo, Alejandro Moreno sí lo hizo con la ciudadanía. "Es insultante... ha sido bien humillante en un pueblo donde a veces sobrevivimos o sobremorimos, que nos consta a quienes estuvimos aquí en la resistencia, él se da el lujo de construirse, en la cara e todos, como una bofetada, una mansión de magnate que no la tienen ni siquiera los jeques árabes". La pregunta: ¿Tiene Alito vuelo de regreso?
- Acción. Algo tardíos los consejeros del INE, que
 preside Lorenzo Córdova, al emitir una "tutela
 preventiva a Morena y diversas personas servidoras públicas para prohibir la realización de actos proselitistas
 anticipados a los procesos electorales locales de 2023 y
 federal de 2024". El consejero Ciro Murayama subió a
 Twitter que el INE "prohíbe a Morena y servidores públicos realizar actos proselitistas anticipados. Ni precampañas ni campañas de 2023 (Coahuila y Edomex) o de
 2024 (presidencial) han comenzado. Todos a respetar los
 tiempos legales, sin ventajas indebidas". Si bien esto se
 refiere a Morena, el mensaje es para todos. La cuestión
 es que entre titubeos, con bardas y espectaculares en
 buena parte del territorio, Morena les comió el mandado.